

## Convocatorias a Concurso de Oposición de Profesores

### Unidad Azcapotzalco

#### División de Ciencias y Artes para el Diseño

##### CO.A.CAD.b.001.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Investigación y Conocimiento del Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en la licenciatura en Arquitectura, tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I, II, III, IV, V y VI, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Arquitectura I-A, I-B, II-A y II-B, Seminario de Investigación Arquitectónica y Taller de Proyecto Terminal I y II. Colaborar en el posgrado en Diseño, Planificación y Conservación de Paisajes y Jardines. Colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación del área Hábitat y Diseño, consolidando los proyectos con la temática de Intervención en paisajes culturales, Conservación y planificación paisajística, Diseño de paisajes y jardines e Impacto urbano-ambiental. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia de la Arquitectura. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Arquitectura del Paisaje o área afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Conceptualización del diseño del paisaje.
2. La importancia de la conservación de los jardines históricos en México.
3. Metodologías de intervención para la protección de los paisajes culturales en diferentes ámbitos del país.
4. Análisis y valoración de las categorías de paisajes culturales definidas por la UNESCO.
5. Análisis de los criterios y características de la planificación paisajística.
6. Planificación y desarrollo del paisaje urbano a partir del concepto de Patrimonio y Paisaje Histórico.

##### CO.A.CAD.b.002.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Investigación y Conocimiento del Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General de Asignaturas, tales como: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I, II y las UEA de la carrera de Diseño Industrial, tales como: Introducción a la Teoría del Diseño Industrial, Análisis de la Forma, Teoría Social del Diseño industrial, Tendencias Contemporáneas del Diseño Industrial, Prospectiva del Diseño Industrial, Diseño de Productos I, II, III y IV; Taller de Proyecto Terminal. Colaborar en el posgrado de Diseño y Desarrollo de Producto. Colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación del área Hábitat y Diseño, fortaleciendo la línea de investigación que desarrolla la Materialoteca y el Laboratorio de: Ciclo de vida, con la temática de Diseño para la Sustentabilidad. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño Industrial. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Desarrollo Sustentable, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. La función de la teoría en el ejercicio profesional del Diseño Industrial.
2. La re-conceptualización del diseño a partir del surgimiento del Desarrollo Sustentable.
3. Análisis de las principales aproximaciones teóricas del diseño en el siglo XXI.
4. Análisis de la evolución histórica del Diseño Industrial.
5. Análisis teórico del concepto de Diseño para la Transición.
6. Análisis de los discursos latinoamericanos del Diseño Sustentable.

### **CO.A.CAD.b.003.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Investigación y Conocimiento del Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en el Tronco General y Básico de Asignaturas, tales como: Lenguaje Básico, Sistemas de Diseño, Fundamentos Teóricos del Diseño I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica I, II, Introducción a la Teoría del Diseño Industrial, Análisis de la Forma, Teoría Social del Diseño Industrial, Diseño de Productos I, II, III. UEA del Tronco Profesional, tales como: Tendencias Contemporáneas de Diseño Industrial, Prospectiva del Diseño Industrial, Diseño de Productos IV; Desarrollo de Productos I, II y III y del Tronco de Integración las UEA de Temas de Opción Terminal I, II y III. Taller de Proyecto Terminal. Colaborar en el posgrado de Diseño y Desarrollo de Producto. Colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación del área de Análisis y Prospectiva del Diseño, en la ampliación de la línea de investigación sobre diseño contemporáneo y su historia en el campo de planificación estratégica, reingeniería de procesos, escenarios proyectuales, Delphi y proyecciones a futuro. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño Industrial. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño y Desarrollo de Productos, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Teoría e historia del Diseño Industrial en la construcción del futuro, con un valor social.
2. Diseño especulativo para la interpretación y construcción de las nuevas realidades, el impacto social y la reconceptualización de la práctica profesional.
3. Análisis y teoría del diseño industrial en el siglo XXI, la innovación social como el eje para el diseño de las nuevas realidades.
4. Procesos de diseño para la apropiación del conocimiento en la renovación de la práctica profesional.
5. La gestión del diseño industrial como eje para la vinculación del trabajo multidisciplinario en la construcción de escenarios del diseño en México.
6. La sistematización de los procesos de diseño para la vinculación de los diversos actores de los ecosistemas de diseño en México.

### **CO.A.CAD.b.005.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Investigación y Conocimiento del Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA del Tronco General, tales como: Lenguaje Básico y Sistemas de Diseño. Razonamiento y Lógica Simbólica I, II. En la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: Diseño de Mensajes Gráficos VIII (Sistema de signos en medios electrónicos), Diseño y Comunicación IV (Mensaje Visual); Diseño y Comunicación I (Estética); Diseño y Comunicación II (Percepción Visual y Cognición); Tecnología para el Diseño Gráfico I (Software Básico para Diseño); Tecnología para el Diseño Gráfico III (Introducción a los Medios Audiovisuales): Optativas, tales como: Tipografía Digital, Producción, Postproducción y Transmisión de un Proyecto Audiovisual, Tecnología para el Diseño Gráfico II (Introducción a las Artes Gráficas), Diseño de Interfaz; Programación para diseñadores y Multimedia, entre otras. Impartir UEA y asesoría relacionados con el posgrado en Diseño y Visualización de la Información. Colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación del Grupo de Investigación, Diseño e Interacción Tecnológica. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia del Diseño de la Comunicación Gráfica. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño y Comunicación Visual y grado de maestría o su equivalente\* en Comunicación con Medios Virtuales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Modelos pedagógicos para la enseñanza del diseño mediada por tecnologías digitales (plan de estudios de diseño para modalidad a distancia)
2. Evaluación de plataformas educativas mediante ergonomía cognitiva y teorías de Eye Tracking.
3. Construcciones epistemológicas del diseño desde una perspectiva rizomática en la cultura digital.
4. Hipermediación e interacción tecnológica en la cultura para la innovación del diseño.
5. Consumo de la imagen digital como instrumento de mediación pedagógica

### **CO.A.CAD.b.007.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Investigación y Conocimiento del Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la licenciatura en Arquitectura, tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I, II, III, IV, V y VI, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Arquitectura I-A, I-B,

II-A y II-B, Seminario de Investigación Arquitectónica, Taller de Proyecto Terminal I y II, entre otras. Oportivas, tales como: Introducción a la Restauración Arquitectónica, Arquitectura y Ciudad, entre otras. Colaborar en el posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido. Colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación del Grupo de Investigación Aprendizaje en el Hábitat Comunitario, en la formulación y desarrollo de programas o proyectos de la teoría, historia, pedagogía y del diseño arquitectónico. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia de la Arquitectura. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño en la línea de investigación de Teoría e Historia Crítica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Aportaciones positivas y negativas en las ciudades sedes de las exposiciones universales, para definir los resultados presentes y futuros del territorio.
2. Proyectos Urbanos internacionales, como detonadores de proyectos integrales para mejorar la calidad de vida.
3. Contexto urbano en los países en vías de desarrollo, en confrontación con los del primer mundo.
4. Análisis de una ciudad europea y una mexicana, para establecer parámetros de estrategias de intervención urbana.
5. El hábitat comunitario como detonador cultural y de identidad en el contexto urbano.

#### **CO.A.CAD.b.008.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Investigación y Conocimiento del Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en la licenciatura en Arquitectura, tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I, II, III, IV, V y VI, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Arquitectura I-A, I-B, II-A y II-B, Seminario de Investigación Arquitectónica y Taller de Proyecto Terminal I y II, entre otras. Colaborar en los posgrados de Diseño. Colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación del Grupo de Estudio de Arquepoética y Visualística Properspectiva (EAP y VP), impulsando las líneas departamentales de investigación e innovación en docencia. Participar en la producción de material didáctico del Colectivo de Docencia de ArquePoética. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño en la línea de Nuevas Tecnologías, más los puntos que fal-

ten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Diseño, visualización, cualificación y construcción de ámbitos virtuales para la didaxis de la diseñística.
2. Diseño, visualización, cualificación y construcción de ámbitos virtuales para la theoresis de la cultura material-simbólica.
3. Vinculación, teoría-praxis en un proceso proyectual en la sociedad del conocimiento.
4. Museos virtuales y tecnologías de la información y la comunicación.
5. De la transformación de la noción de museo a museo virtual y a los compendios de información multisensorial interactiva.

#### **CO.A.CAD.b.010.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Investigación y Conocimiento del Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA en el Tronco General y Básico de Asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica I, Teoría e Historia de la Arquitectura I, II, III, IV, V y VI, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV. En el Tronco Profesional las UEA de: Taller de Arquitectura I-A, I-B, II-A y II-B, Seminario de Investigación Arquitectónica y Taller de Proyecto Terminal y Oportivas, entre otras. Colaborar en el posgrado de Diseño y Estudios Urbanos. Colaborar en el desarrollo de los programas y proyectos de investigación de Arquitectura relacionados con los fenómenos de transformación urbana de la ciudad contemporánea; desde la perspectiva del diseño y tecnologías en la producción social del hábitat y los problemas de desarrollo socio ambiental, fortaleciendo la participación en proyectos resultado de una orientación y ejercicio de la práctica de vinculación comunitaria, enfocada a sectores de comunidades con procesos de autoconstrucción, con técnicas tradicionales y vernáculas. Participar en el Colectivo de Teoría e Historia de la Arquitectura, apoyando en la elaboración de material de la práctica pedagógica. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Urbanismo, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. La reconceptualización de la arquitectura a partir del trabajo comunitario.
2. Análisis histórico de las transformaciones sociales en el ámbito urbano.
3. Arquitectura apropiada y apropiable, desde referentes tecnológicos y sociales.

- Propuestas de trabajo en comunidades desde la producción social del hábitat.
- Estudio crítico del racionalismo arquitectónico y alternativas de propuesta.
- La participación social en los espacios urbanos a partir de la crisis.

#### **CO.A.CAD.d.002.19 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 22:00 horas.

**Fecha de ingreso:** ‡

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de Tronco General de Asignaturas, como: Geometría Descriptiva I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica I y II, entre otras. En la licenciatura de Arquitectura: Diseño Estructural, Análisis Estructural (elementos continuos), Matemáticas y Física Aplicadas I y II (estática y resistencia de materiales) y en áreas afines. En el Tronco Integral: (Condiciones Estructurales y Estrategias Constructivas), entre otras. Preservación y difusión de la cultura. Apoyo en el posgrado en Diseño para la Rehabilitación, Recuperación y Conservación del Patrimonio Construido. Apoyar la docencia e investigación en la licenciatura de Arquitectura en la consolidación del Grupo de Investigación del Laboratorio de Estructuras Ligeras y en el Colectivo de Geometría Descriptiva, Sistemas Constructivos y Matemáticas Estructurales.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Arquitectura o Diseño o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

- Análisis y Solución de vigas hiperestáticas de dos o más tramos y solución de marcos planos hiperestáticos de dos o más tramos y uno o más de dos niveles. Procedimiento por distribución de momentos. Trazo de diagramas y deformaciones.
- Análisis y Solución de marcos planos por sismo de uno, dos o más tramos y uno, dos o más niveles. Trazo de diagramas de deformaciones.
- Diseño de losas macizas y nervadas apoyadas en su perímetro según reglamento de construcción y su normatividad. Técnicas complementarias de concreto para la Ciudad de México.
- Diseño de trabes rectangulares rectangulares de concreto armado por flexión y cortante según las normas técnicas complementarias del concreto para la Ciudad de México.
- Diseño de vigas de acero en marcos planos por carga vertical y sismo, según las normas técnicas complementarias del acero.
- Diseño de columnas de acero en marcos planos según las normas técnicas complementarias del acero.

## **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **CO.A.CSH.e.001.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** docencia: en el Tronco General de Asignaturas, UEA de Doctrinas Políticas y Sociales I, II y III. En el Tronco Básico Profesional, las UEA: Estadística I y II, Técnicas de Recopilación de Datos Cuantitativos y Técnicas de Análisis de Datos. Investigación: Participar en el Programa de Investigación del Grupo de Sociología de la Política y Políticas Públicas intitulado: Cambio y orden político en el periodo de la Reforma del Estado: México (1980-2002), específicamente en el Proyecto de investigación: Actores colectivos y modelos de conflicto y políticas de seguridad en el periodo del cambio constitucional en México (1980-2002). Difusión y preservación de cultura: Coadyuvar en la realización de eventos académicos nacionales e internacionales para difundir resultados de investigación individuales y colectivos del Grupo de Sociología de la Política y Políticas Públicas. Gestión universitaria: Participar en puestos de representación y gestión universitaria, así como académico-administrativos que coadyuven a las tareas sustantivas de la Universidad.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología Política, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas:**

- Institucionalización legislativa y parlamento abierto en México.
- Institucionalización legislativa de los congresos locales en México.
- Institucionalización de los sistemas de comisiones locales en México.
- Prácticas de parlamento abierto en las comisiones legislativas.
- Parlamento abierto en la Cámara de Senadores y Cámara de Diputados en México.

## **Unidad Iztapalapa**

### **División de Ciencias Básicas e Ingeniería**

#### **CO.I.CBI.d.002.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

**Fecha de ingreso:** ‡.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, en el área de investigación de Análisis Numérico y Modelación Matemática, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las dis-

tintas coordinaciones de matemáticas: Optimización lineal (2131109), Modelos Matemáticos I y II (2131164)(2131165); programación estructurada y orientada a objetos, teoría matemática de la computación, Ecuaciones Diferenciales parciales (2131092), Cálculo Diferencial (2130038), Cálculo Integral (2130039), Cálculo de varias variables I y II (2130040)(2132069), Ecuaciones diferenciales ordinarias I (2131091), Álgebra lineal aplicada I y II (2130035), Álgebra lineal I y II (2131143) (2131144), Métodos Numéricos (2131093), Análisis Numérico (2131138), Problemas inversos y su regularización (2137082). Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de Matemático o título de licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias (Matemáticas), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

- 1) Espacios de Hilbert de kernel autorreproducible.
- 2) Análisis microlocal.
- 3) Problemas inversos e imagenología médica.
- 4) Determinación de parámetros en sistemas dinámicos.
- 5) Modelos matemáticos en finanzas
- 6) Control basado en modelos.
- 7) Campos de vientos con información incompleta.
- 8) Ecuaciones diferenciales estocásticas cuánticas.
- 9) Control de sistemas cuánticos abiertos

#### CO.I.CBI.d.004.20 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Matemáticas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas

**Fecha de ingreso:** †.

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, en el área de investigación de Álgebra, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar funciones de docencia, investigación y de preservación y difusión de la cultura. Impartir las UEA de las distintas coordinaciones de matemáticas: Cálculo Diferencial (2130038), Cálculo Integral (2130039), Cálculo de varias variables I y II (2130040) (2132069), Ecuaciones diferenciales ordinarias I (2131091), Álgebra lineal aplicada I y II (2130035), Álgebra lineal I y II (2131143) (2131144), Fundamentos de Álgebra (2130044), Teoría de grupos (2131108), Teoría de Números (2131166), Teoría de Categorías (2138021), Teoría de Códigos (2138007), Criptografía (2138010). Colaborar en comisiones académicas relacionadas con la docencia, investigación y difusión de la cultura matemática.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de Matemático o licenciatura en Matemáticas y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias (Matemáticas), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Temas de los programas (mínimo cinco):**

1. Conexiones de Galois y Aplicaciones a Teorías de Torsión.
2. Probabilidad Cuántica.
3. Geometría No Conmutativa.
4. Encriptamiento y esquemas de curvas.
5. Teoría de Modelos y de Conjuntos: Aplicaciones al Álgebra.

† Conforme a la fracción XII del artículo 118 del RIPPPA la fecha de ingreso será determinada por los directores de división correspondientes, dentro de los 30 días hábiles siguientes a la conclusión del concurso de oposición.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Profesores

## Unidad Azcapotzalco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.A.CAD.a.010.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Evaluación del Diseño en el Tiempo

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 21:30 horas

**Fecha de inicio y término:** 08 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA de la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, tales como: Expresión Oral, Metodología del Diseño Gráfico I y II, Semiótica, Historia del Diseño Gráfico I y II, Teoría y Metodología Aplicada III y IV, Optativas de la licenciatura como Historia del Arte Mexicano, entre otras. Apoyar los programas de investigación del área de Semiótica del Diseño. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Artes Visuales, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Gutiérrez Traperol Olga Margarita.

#### EC.A.CAD.b.009.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Investigación y Conocimiento para el Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Desarrollo Integral de Productos I, II y III, Análisis de la Forma y Tendencias Contemporáneas del Diseño. Apoyar las actividades de investigación de las áreas y grupos del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\*

en Arte y Diseño, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Sahagún Angulo Rubén.

#### EC.A.CAD.b.010.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Investigación y Conocimiento para el Diseño

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco General de Asignaturas, tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I, II, III, IV, V y VI, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV. Colaborar en las actividades de docencia e investigación del Departamento del Colectivo de Teoría e Historia de la Arquitectura. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño en la línea de Arquitectura del Paisaje, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Herrero González Lucía.

#### EC.A.CAD.b.015.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Investigación y Conocimiento para el Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 18:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco General de Asignaturas, tales como: Fundamentos Teóricos del Diseño I y II, Teoría Social del Diseño Industrial, Tendencias Contemporáneas del Diseño Industrial, Prospectiva del Diseño Industrial, Diseño Sustentable y Temas de Opción Terminal (Sustentabilidad) I, II y III, Apoyar las Actividades de Investigación de las áreas y grupos del Departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño Industrial, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Gazano Izquierdo Guillermo Octaviano.

#### EC.A.CAD.b.016.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Investigación y Conocimiento para el Diseño

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L, Mi. y V. de 18:00 a 22:00 y Ma. y J. de 07:00 a 11:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA del Tronco General de Asignaturas, entre otras, tales como: Teoría e Historia de la Arquitectura I, II, III, IV, V y VI, Diseño Arquitectónico I, II, III y IV. Colaborar en las actividades de docencia e investigación del Departamento del Colectivo de Teoría e Historia de la Arquitectura. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Ramos Watanave Eduardo.

#### EC.A.CAD.d.019.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Expresión Formal I y II, Razonamiento y Lógica Simbólica I y II. De la licenciatura en Arquitectura entre otras, las UEA, tales como: Taller de Expresión Arquitectónica I al IV, Sistemas Constructivos y Estructurales I al IV, Administración de Obras y Proyectos I. Apoyar los programas de investigación que desarrolla el grupo de investigación Estructuras Ligeras. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño o Arquitectura, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Perea Zaldívar José Arturo Ramón.

#### EC.A.CAD.d.021.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.74

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de asignaturas, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica II, Geometría Descriptiva I y II, entre otras. Impartir UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Planimetría Digital y Modelado 3d, Temas de Opción Terminal I, II y III, Presentación de Proyectos, Dibujo Técnico Industrial, entre otras. Apoyar los programas de investigación que desarrolla las áreas y/o grupos de investigación del departamento.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Martínez Pérez Guillermo de Jesús.

#### EC.A.CAD.d.023.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.74

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 13:00 y de 16:00 a 21:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA en el Tronco General de Asignaturas, tales como: Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I y II. De la licenciatura en Arquitectura UEA, entre otras, tales como: Diseño Arquitectónico I, II, III y IV, Taller de Expresión Arquitectónica I, II, III y IV, Técnicas de Modelado y Materialización Digital, Gestión de Proyectos y Realización Arquitectónica mediante Bim. Apoyar los programas de investigación que desarrolla las áreas y/o grupos de investigación del departamento. Preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño o Arquitectura, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de García Martínez Silvia Gabriela.

## División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.A.CBI.a.041.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias Básicas

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos del departamento, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación y preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de acuerdo a las necesidades del Departamento de Ciencias Básicas: Introducción a la Física, Complementos de Matemáticas, Introducción al Cálculo, Cinemática y Dinámica de Partículas, Dinámica del Cuerpo Rígido, Termodinámica, Laboratorio de Física Moderna, Laboratorio del Cuerpo Rígido y Oscilaciones, Laboratorio de Física Atómica y Molecular, Ecuaciones Diferenciales Ordinarias, Cálculo Diferencial, Cálculo Integral, entre otras, más las que resulten de las adecuaciones a los planes y programas de estudio acordes a su disciplina. Apoyar en los proyectos de investigación del Departamento de Ciencias Básicas afines a su disciplina.

**Área de conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Física

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Física y Matemáticas o Ingeniería Física y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias (Matemáticas o Física), más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Espíndola Heredia Rodolfo.

### EC.A.CBI.c.018.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 11:30 a 19:30 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación, y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Mecánica de Fluidos, Calefacción, Ventilación y Aire

Acondicionado, Termodinámica Aplicada, Transferencia de Calor, Energía Solar Aplicada, Energía Eólica Aplicada y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica y grado de maestría o su equivalente\* en Energética o Ingeniería Energética, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Gordon Sánchez Manuel Domingo.

### EC.A.CBI.c.019.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 13:00 a 21:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Laboratorio de Mecanismos, Mediciones en Ingeniería, Energía Solar Aplicada, Laboratorio de Energía Solar, Termodinámica Aplicada, Laboratorio de Termofluidos I, Laboratorio de Termofluidos II, Dinámica y Vibraciones, Simulación Aplicada a Ingeniería Mecánica y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Ingeniería Mecánica o Ingeniería Mecánica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Cisneros Ramos Adriana.

### EC.A.CBI.c.020.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 11:30 a 19:30 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación, y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Laboratorio de Mecanismos, Mediciones en



Ingeniería, Energía Solar Aplicada, Laboratorio de Energía Solar, Termodinámica Aplicada, Laboratorio de Termofluidos I, Laboratorio de Termofluidos II, Dinámica y Vibraciones, Simulación Aplicada a Ingeniería Mecánica y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Mecánica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Ingeniería Mecánica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de González Bravo Humberto Eduardo.

#### **EC.A.CBI.c.022.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 14:30 a 18:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación, y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Taller de Procesos de Tratamiento de Aguas Residuales, Manejo y Tratamiento de Residuos Industriales, Taller de Análisis de Calidad del Agua, Taller de Residuos Sólidos Urbanos y Suelos y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Ambiental y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Ingeniería Ambiental, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sábado de Colín Luna José Antonio.

#### **EC.A.CBI.c.023.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:30 a 16:30 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación, y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Taller de Procesos de Tratamiento de Aguas

Residuales, Aplicaciones de Ecología Industrial, Control de la Contaminación Atmosférica, Manejo y Tratamiento de Residuos Industriales, Taller de Análisis de Calidad del Agua, Taller de Residuos Sólidos Urbanos y Suelos y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Ambiental y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias con especialidad en Bioquímica, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Delgado Núñez María de Lourdes.

#### **EC.A.CBI.c.025.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Energía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación, y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir UEA afines a su disciplina y formación académica de acuerdo con los planes y programas de estudio en los niveles de licenciatura y posgrado de la división, tales como: Control de la Contaminación Atmosférica, Taller de Residuos Sólidos Urbanos y Suelos, Evaluación Ambiental de Tecnologías y aquellas que requiera el departamento. Participar y apoyar en proyectos de investigación del Departamento de Energía.

**Área de conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Ambiental y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Ingeniería Ambiental, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Ocaña González Mario Jesús.

### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **EC.A.CSH.c.016.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:30 a 16:30 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía,

tales como: Doctrinas Políticas y Sociales I (2); Brindar apoyo de asesoría académica al armado editorial de la Revista Análisis Económico, participando en la revisión técnica, para fundamentar la pertinencia de los artículos que se presenten en ella. Como principal actividad, se procurará que se mantenga la coherencia metodológica y la afinidad con el carácter que predomine en las temáticas de cada uno de los números de esta publicación departamental. Supervisar la consistencia de los artículos, antes de su envío para su dictamen, así como prever la eventualidad de algún plagio en los textos de los artículos recibidos, cotejando que éstos no hayan sido publicados previamente y que estén en el formato solicitado.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente\* en Administración, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Chiguil Figueroa Francisco.

#### **EC.A.CSH.c.017.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 15:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía, tales como: Métodos cuantitativos aplicados a la Administración II (Adm.); Microeconomía II (Adm.); Macroeconomía I (Adm.). De investigación apoyar proyectos de investigación sobre acumulación del capital. Participar en la vida académica del Departamento de Economía.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** licencia de Rhi-Sausi Garavito María José.

#### **EC.A.CSH.c.018.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables.

En docencia impartir UEA a nivel licenciatura según lo requieran las necesidades del Departamento de Economía, tales como: Microeconomía IV; Temas Selectos I de empresas Redes y Territorio. Participar en la vida académica del Departamento de Economía.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Blanno Jasso Ramón.

### **Unidad Cuajimalpa**

#### **División de Ciencias de la Comunicación y Diseño**

##### **EC.C.CCD.a.004.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Ciencias de la Comunicación

**Salario:** 14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de los programas académicos de la licenciatura, en específico impartir algunas de las UEA: Introducción al Pensamiento Matemático, Fundamentos de Programación Estructurada, Tecnologías de la Información y la Comunicación en la Educación o Comunicación en Entornos Digitales, Seminario de Comunicación, Diseño y Tecnologías de la Información, Métodos de Investigación en Entornos Digitales, del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Computación o afín y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño, Información y Comunicación o afín más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Espinosa Meneses Margarita.

##### **EC.C.CCD.a.005.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Ciencias de la Comunicación

**Salario:** 14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA de los programas académicos.

micos de la licenciatura, en específico impartir algunas de las UEA: Teorías de las Organizaciones, Culturas Organizacionales o Temas Selectos de Comunicación en Organizaciones o Taller de Proyectos Profesionales de la Comunicación o Análisis Estratégico y Diseño de Sistemas en Comunicación Organizacional del Departamento de Ciencias de la Comunicación.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación o afín y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Políticas y Sociales o Comunicación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Osorio Olave María Alejandra.

#### **EC.C.CCD.a.006.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Ciencias de la Comunicación

**Salario:** \$8,239.02

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Realizar las actividades de docencia en las UEA de los programas académicos de la licenciatura, en específico impartir algunas de las UEA: Periodismo de Investigación o Ética de la Comunicación o Derecho de la Información en el programa de la licenciatura en Ciencias de la Comunicación.

**Área de conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Ciencias de la Comunicación

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias de la Comunicación o grado de maestría en Comunicación o afín o grado de doctorado en Ciencias Sociales o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

#### **EC.C.CCD.c.003.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Teoría y Procesos de Diseño

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA de: Producción, Introducción a los Lenguajes Cinematográficos, Escenografía, Posproducción Audiovisual, Principios de Animación, Taller de Guion. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación relacionada con diseño audiovisual, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura, afines de su disciplina.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos Académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Gráfico o Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño de la Comunicación Visual o Diseño Interactivo o Diseño Multimedia o Cinematografía o Ciencias de la Comunicación y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño Gráfico o Ciencias y Artes para el Diseño o Cine Documental o Comunicación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Martínez de la Peña Gloria Angélica.

#### **EC.C.CCD.c.004.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Teoría y Procesos de Diseño

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA: Taller de Literacidad Académica, Introducción a la Experiencia Literaria. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación relacionada con diseño y creación literaria, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura, afines de su disciplina.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos Académicos:** tener título de licenciatura en Humanidades o Lengua y Literaturas Hispánicas o Lingüística o Letras Hispánicas y grado de maestría o su equivalente\* en Letras o Literatura Mexicana Contemporánea o Humanidades o Lingüística, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Lema Labadie D'arce Rosa.

#### **EC.C.CCD.c.005.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Teoría y Procesos de Diseño

**Salario:** 14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 19:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas las UEA de: Taller de Expresión Gráfica y Dibujo Técnico, Taller de Representación y Expresión Digital Bidimensional, Taller de Representación y Expresión por Medio del Dibujo y del Trazo Geométrico, Taller de Representación y Expresión Digital Tridimensional, Modelado 3D. Colaborar en el desarrollo de proyectos de investigación relacionada con diseño y nuevas tecnolo-

gías, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura, afines de su disciplina.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos Académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Industrial o Arquitectura y grado de maestría o su equivalente\* en Diseño Industrial o Arquitectura, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal Mercado González Octavio.

#### **EC.C.CCD.c.006.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Teoría y Procesos de Diseño

**Salario:** \$6,807.63

**Horario:** L. y Mi. de 16:00 a 18:00, Ma. y J. de 14:00 a 18:00 y V. de 14:00 a 17:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en algunas de las UEA de los programas académicos de la licenciatura, en específico impartir las UEA: Diseño de interfaz Digital, Ilustración, Señalética, Diseño Editorial.

**Área de conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos Académicos:** tener título de licenciatura en Diseño Gráfico o Diseño de la Comunicación Gráfica o Diseño de la Comunicación Visual o grado de maestría en Diseño Gráfico o Ciencias y Artes para el Diseño o grado de doctorado en Ciencias y Artes para el Diseño o Artes y Diseño, más los puntos que faltan para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** plaza de nueva creación.

### **División de Ciencias Naturales e Ingeniería**

#### **EC.C.CNI.a.011.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Ciencias Naturales

**Salario:** \$8,239.02

**Horario:** L. a Mi. de 08:00 a 12:00 y J. de 08:00 a 11:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Temas Selectos en Biología Molecular I y Técnicas de Biología Molecular I.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Químico Biólogo Parasitólogo o grado de maestría en Ciencias Biológicas o afín o grado de doctorado en Ciencias con

alguna especialidad en áreas Biológicas, más los puntos que faltan para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

#### **EC.C.CNI.a.012.21 TITULAR TIEMPO COMPLETO**

**Departamento:** Ciencias Naturales

**Salario:** \$22,276.27 a \$30,581.39

**Horario:** L. a V. de 08 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 30 09 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia en las UEA según lo requieran las necesidades del DCN, tales como: Laboratorio de Ciencia Básica, Microbiología General, Técnicas de Caracterización Molecular I, Nanociencias entre otras. Colaborar en la planeación y coordinación de proyectos de investigación interdisciplinarios de acuerdo con las áreas definidas por el Departamento y la División. Elaborar proyectos, dirigir y desarrollar investigación basada en los temas de caracterización y estudio de fisicoquímico de proteínas, fabricación de biomateriales poliméricos, nanopartículas y membranas porosas ordenadas, caracterización de microorganismos de distintos ambientes, extracción de productos naturales, aplicando espectroscopia FTIR, DRX, RMN y UV-VIS, técnicas instrumentales DSC, TGA, CHNS y GPC y técnicas de microscopía SEM, AFM y Fluorescencia.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología o Química o Bioquímica y grado de doctorado o su equivalente\* en Biotecnología o Ciencias Biológicas o Ciencias Bioquímicas, más los puntos que faltan para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Pérez Hernández Gerardo.

#### **EC.C.CNI.b.005.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L. a J. de 11:00 a 14:00 y V. de 10:00 a 13:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Álgebra Lineal I, realizar o colaborar en actividades de docencia y de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o afín o grado de maestría en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Ciencias Naturales e Ingeniería o afín o grado de doctorado en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el tabulador vigente.  
**Causal:** creación de grupos adicionales.

#### **EC.C.CNI.b.006.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas  
**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L., Mi. y V. de 10:00 a 15:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Estadística I y Estadística II, realizar o colaborar en actividades de docencia y preservación y difusión de la cultura en las áreas de Matemáticas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Estadística o afín o grado de maestría en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Estadística o afín o grado de doctorado en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Estadística o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

#### **EC.C.CNI.b.007.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 11:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de Seminario sobre Sustentabilidad, realizar o colaborar en actividades de docencia y de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Ambiental o Ciencias Naturales o Gestión ambiental o afín o grado de maestría en Ingeniería Ambiental o Ciencias Naturales o Gestión Ambiental o afín o grado de doctorado en Ingeniería Ambiental o Ciencias Naturales o Gestión Ambiental o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

#### **EC.C.CNI.b.008.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L a V. de 11:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Taller de Literacidad Académica, realizar o colaborar en actividades de docencia y de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Literatura

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Letras o Filosofía o Comunicación o Literatura o afín o grado de maestría en Letras o Filosofía o Comunicación o Literatura o afín o grado de doctorado en Letras o Filosofía o Comunicación o Literatura o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Romero Durán José Netz.

#### **EC.C.CNI.b.009.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir la UEA de: Cálculo II. Realizar o colaborar en actividades de docencia y de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o afín o grado de maestría en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Ciencias Naturales e Ingeniería o afín o grado de doctorado en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Fresán Figueroa Julián Alberto.

#### **EC.C.CNI.b.010.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Matemáticas Aplicadas y Sistemas

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 13:00 a 17:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mis-

mos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de: Geometría y Geometría Diferencial, realizar o colaborar en actividades de investigación y de preservación y difusión de la cultura en el área de Matemáticas

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Matemáticas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o afín y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Matemáticas o Matemáticas Aplicadas o Ciencias Naturales e Ingeniería o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

## Unidad Iztapalapa

### División de Ciencias Básicas e Ingeniería

#### EC.I.CBI.b.015.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14.00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Algoritmos y Estructura de Datos. Fundamentos de Programación. Introducción a la Programación para Ingenieros. Programación Orientada a Objetos.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Computación y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Tecnología de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Barrios Romano Jesús.

#### EC.I.CBI.b.016.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 11:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Programación de Sistemas. Sistemas Distribuidos. Seguridad Informática. Criptografía. Teoría Matemática de la Computación. Laboratorio de Simulación. Comunicación en las Ciencias e Ingeniería.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ciencias y Tecnologías de la Información o grado de maestría en Ciencias en Seguridad en Tecnologías de la Información o grado de doctorado en Ciencias en Seguridad en Tecnologías de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente

**Causal:** sabático de López Guerrero Miguel.

#### EC.I.CBI.b.017.21 TITULAR TIEMPO PARCIAL

**Departamento:** Ingeniería Eléctrica

**Salario:** \$8,242.50

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir (las UEA o los cursos) de: Teoría Matemática de la Computación, Compiladores, Introducción a la Programación, Análisis y Diseño de Algoritmos.

**Área de Conocimiento:** Ingeniería

**Disciplina:** Ingeniería

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Computación o grado de maestría en Ciencias y Tecnología de la Información o grado de doctorado en Ciencias y Tecnología de la Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CBI.b.004.19 sin aspirantes.

#### EC.I.CBI.e.016.21 TITULAR MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Química

**Salario:** \$11,795.62 a \$16,193.24

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-5 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del Tronco General, de la licenciatura en Química y del posgrado. En particular, deberá atender cursos de Cinética Química y Fisicoquímica. Dirigir, participar y apoyar en el desarrollo de actividades en el Laboratorio de Investigación en el área de Catálisis, del Departamento de Química. Específicamente el desarrollo de materiales TiO<sub>2</sub> dopados con Ga<sub>2</sub>O<sub>3</sub> sol-gel y profundizar su aplicación en la fotocatalisis para la producción de hidrógeno via reacciones de foto-reducción en mezcla agua/metanol; TiO<sub>2</sub> dopado con WO<sub>3</sub> Sol-gel, coprecipitación y su aplicación en la oxidación fotocatalítica de Arsénico (III). N-TiO<sub>2</sub> dopado con BiVO<sub>4</sub> por los métodos, Sol-gel, coprecipitación, hidrotermal, microon-

das y su aplicación en la descomposición fotocatalítica de ofloxacin y rodamina B. N-TiO<sub>2</sub> dopado por diferentes métodos sol-gel, microondas, hidrotermal, en reducción fotocatalítica de N<sub>2</sub>O. Manejo de diversas técnicas para la caracterización de materiales DRX, SEM, TEM, XPS, FTIR, UV-Vis, EIS.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Química y grado de doctorado o su equivalente\* en Química, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** defunción de Asomoza Palacios Maximiliano Joel.

## División de Ciencias Biológicas y de la Salud

### EC.I.CBS.a.008.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Biología

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: impartir los cursos de la licenciatura en Biología: Laboratorio Integral, Biología General y Fisiología Vegetal. Así como UEA o cursos afines que se requieran en el Departamento de Biología y en la División de Ciencias Biológicas y de la Salud. Investigación: deberá colaborar con las actividades de investigación relacionados con el proyecto: Botánica estructural, fisiología y ecología de semillas y plántulas de especies relevantes en la dinámica de las comunidades vegetales en México. Particularmente, en temas enfocados en la longevidad, viabilidad y vigor de semillas de cactáceas almacenadas ex situ e in situ; el efecto de periodos cortos de hidratación discontinua (hidropriming) en la germinación de semillas y crecimiento de plántulas de cactáceas; la determinación de la variabilidad genética en plántulas de cactáceas mediante marcadores moleculares AFLP; así como en la evaluación de los procesos bioquímicos, moleculares y fisiológicos asociados con el envejecimiento y muerte de semillas. Preservación y difusión de la cultura: las que se realizan en el área de Botánica y en el Departamento de Biología.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Biología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Biología y grado de maestría o su equivalente\* en Biología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** designación como órgano personal de Barbosa Martínez Claudia.

### EC.I.CBS.c.022.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Biotecnología

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 15 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir las UEA de Tecnología Enzimática, Química y Enzimología de Alimentos, Tecnología de Lácteos y las que se encuentren en los programas y planes de estudio de Ingeniería de los Alimentos. Realizar investigación relacionada con síntesis de oligosacáridos. Colaborar en el proyecto síntesis de fucooligosacáridos con actividad biológica, mediante reacciones de transglicosilación con fucosidasas, así como en los proyectos del área de alimentos que sean aprobados por el Consejo Divisional, además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas afines a su disciplina.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería de los Alimentos

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería en Alimentos y grado de maestría o su equivalente\* en Biotecnología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** plaza de nueva creación.

### EC.I.CBS.e.010.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Hidrobiología

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 08 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de Biometría II, Análisis Bioestadístico, Biomatemáticas II, Modelos Matemáticos en Biología. Realizar actividades de investigación, preservación y difusión de la cultura en Bioestadística y Matemáticas Aplicadas a Ciencias Biológicas.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería Bioquímica Industrial

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Ingeniería Bioquímica Industrial o Matemáticas Aplicadas y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Díaz Larrea Johana.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.I.CSH.c.038.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del Programa de Francés que bajo diferentes denominaciones se imparten vía remota. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como: elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes vía remota. Apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura por vía remota en la CELEX.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Lenguas Extranjeras

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Lengua y Literatura Modernas (Letras Francesas) o idónea y grado de maestría o su equivalente\* en Lingüística Aplicada o idónea, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente. En el caso de licenciaturas y maestrías idóneas presentar, además, Certificado de Profesor de Francés y Diploma de Dominio de Francés a nivel avanzado superior.

**Causal:** licencia de Rojas Plata Daniel.

#### **EC.I.CSH.c.039.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del Programa de Ruso que bajo diferentes denominaciones se imparten vía remota. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes vía remota. Colaborar en la elaboración de material didáctico digital para el apoyo de cursos vía remota. Apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura por vía remota.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Lenguas Extranjeras

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Lengua Rusa o idónea y grado de maestría en enseñanza de Ruso o idónea, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En el caso de licenciaturas y maestrías idóneas presentar, además, Certificado de Profesor de Ruso y Diploma de Dominio de Ruso a nivel avanzado superior.

**Causal:** sábado de Juárez José Inés.

#### **EC.I.CSH.c.041.21 ASOCIADO TIEMPO PARCIAL**

**Departamento:** Filosofía

**Salario:** \$6,807.63

**Horario:** L. y Mi. 08:00 a 14:00 y V. 11:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir cursos del Programa de Inglés que bajo diferentes denominaciones se imparten en la Coordinación de Enseñanza de Lenguas Extranjeras. Participar de manera permanente en las diversas actividades de docencia, como elaborar, pilotear, aplicar y corregir todo tipo de exámenes. Apoyar y participar en eventos académicos y de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Lenguas Extranjeras

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Enseñanza de Inglés o idónea o grado de maestría en Lingüística o Lingüística Aplicada o idónea o grado de doctorado idóneo, más los puntos que falten para completar 8,600 puntos de conformidad con el Tabulador vigente. En caso de licenciaturas, maestrías y doctorados idóneos presentar, además, certificado de profesor de inglés y Diploma de Dominio de Inglés a nivel avanzado superior.

**Causal:** rescisión de Barceló Jiménez Miguel Ángel.

#### **EC.I.CSH.d.027.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y Ma. y J. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Sociología Latinoamericana y Sociología de la globalización.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** CO.I.CSH.d.002.19 no oportuno.

#### **EC.I.CSH.d.029.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Sociología

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. y Mi. de 08:00 a 14:00 y Ma y J. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, in-



investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir los cursos de: Sociología Ambiental y Organización y Evaluación de Programas Sociales

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Sociología

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Sociología y grado de maestría o su equivalente\* en Sociología, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Mussot López María Luisa.

## Unidad Lerma

### División de Ciencias Biológicas y de la Salud

#### EC.L.CBS.b.001.21 TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias de la Alimentación

**Salario:** \$22,276.27 a \$30,581.39

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores titulares deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes y asociados, planear, definir, adecuar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-4 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir algunas de las UEA de las licenciatura y posgrado del Departamento de Ciencias de la Alimentación, tales como: Tecnología de Frutas y Hortalizas y Proyecto Interdisciplinario entre otras. Además, conocer temas teórico-prácticos sobre tecnología de procesos de los alimentos, conocimientos del modelo de enseñanza de la unidad Lerma. Proporcionar asesoría académica a los alumnos, servicio social y proyectos terminales. Participar activamente en la vida académica del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ingeniería de los Alimentos

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Ingeniero en Alimentos o Ingeniero Agrónomo Industrial o afines y grado de doctorado o su equivalente\* en Ciencias en Alimentos, más los puntos que falten para completar 29,000 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Miranda de la Lama Genaro Cvabodni.

#### EC.L.CBS.b.002.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias de la Alimentación

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 17:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar programas académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables.

Impartir contenidos de las UEA a nivel licenciatura del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud, tales como la Unidad de Enseñanza y Aprendizaje (UEA) Legislación Alimentaria, Tecnología del Huevo, Sistemas de Calidad en Alimentos y su Impacto Ambiental, entre otras. Además de tener los conocimientos teórico-prácticos sobre legislación alimentaria, tecnología de los alimentos y evaluación de la calidad de los alimentos. Proporcionar asesoría académica a los alumnos, servicio social y proyectos terminales. Participar activamente en la vida académica del Departamento de Ciencias de la Alimentación y de la División de Ciencias Biológicas y de la Salud.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Ciencias Agropecuarias y de los Alimentos

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura de Químico en Alimentos o Ingeniero en Alimentos o afines y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias en Alimentos, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

#### EC.L.CBS.c.004.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias de la Salud

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Impartir UEA a nivel licenciatura, tales como: Bases de la Comunicación Matemática, Física y Bioenergética, entre otras. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: colaborar en los proyectos de investigación que se desarrollan en el Departamento de Ciencias de la Salud. Preservación y difusión de la cultura: Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación a sus comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria.

**Área de conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Disciplina:** Ciencias Biomédicas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Matemáticas o Química o afín y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Biomédicas o Ciencias Bioquímicas o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

#### EC.L.CBS.c.005.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias de la Salud

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 12:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Docencia: Impartir UEA a nivel licenciatura, tales como: Fisiología de la conducta y Neurofarmacología y adicción entre otras. Participar en la elaboración, selección y revisión de material de apoyo, original e innovador para la docencia. Participar en programas de formación y actualización del personal académico de la Universidad y actualizarse en los temas de frontera de su disciplina. Investigación: Colaborar en los proyectos de investigación que se desarrollan en el Departamento de Ciencias de la Salud. Preservación y difusión de la cultura: Colaborar en la comunicación de los resultados de investigación a las comunidades académicas, a través de los medios propios de éstas. Organizar y participar en eventos que contribuyan al desarrollo de la comunidad universitaria.

**Área de conocimiento:** Ciencias de la Salud

**Disciplina:** Ciencias Biomédicas

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Psicología o Biología o Química o afín y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias Biomédicas o Ciencias Biológicas o Neurociencias o afín, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

## Unidad Xochimilco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.X.CAD.b.014.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Síntesis Creativa

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Igualmente deberán colaborar en los programas y proyectos de investigación del Departamento de Síntesis Creativa, impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y la maestría en Diseño y Producción Editorial, de acuerdo a los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo especialmente los contenidos relativos a los recursos tecnológicos enfocados al medio del diseño gráfico en general y al diseño editorial en particular, tanto en la conceptualización de proyectos de diseño gráfico, mediante la enseñanza de recursos informáticos y plataformas tecnológicas en apoyo al Taller de Diseño y realización de proyectos modulares, que se abordan en los módulos IV,V,VI y VII, así como en el área

terminal de Diseño Editorial en los módulos X, XI y XII, particularmente en publicaciones electrónicas, diseño de páginas web, diseño para redes sociales, realidad aumentada, gestión editorial, retórica, transmedialidad, teorías e historia de la edición, cuidado editorial, pre prensa, así como asesorar proyectos modulares de diseño relacionados con gestión, administración y diseño de productos editoriales, tanto en publicaciones impresas como digitales o electrónicas.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño o Diseño y Comunicación Visual o Diseño y Producción Editorial o Comunicación con Medios Virtuales, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** nombramiento de confianza de Kloss Fernández Del Castillo Gerardo Francisco.

#### EC.X.CAD.d.012.21 ASOCIADO TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Teoría y Análisis

**Salario:** \$14,559.89 a \$20,643.47

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Colaborar en programas y proyectos de investigación, desarrollo experimental o creación artística del Departamento de Teoría y Análisis, impartir docencia en las UEA que integran la licenciatura de Diseño de la Comunicación Gráfica, de acuerdo a los procesos de enseñanza-aprendizaje que plantea el Sistema Modular, atendiendo los contenidos relativos a los apoyos de teoría, dominio y la enseñanza de teorías de diseños enfocadas al medio del diseño gráfico en general, tanto en la conceptualización de proyectos complejos de diseño gráfico como su planteamiento utilizando bases teóricas, como puede ser la retórica u otra pertinente, apoyando al taller de diseño y realización de proyectos modulares, que se abordan en módulos IV, V, VI, VII y VIII, encargándose del apoyo de Cuidado editorial, en módulos X, XI y XII del área terminal de diseño editorial, dominando técnicas de corrección y redacción de textos, corrección de ortografía, manejo tipográfico, cuidado de textos dirigidos a publicaciones impresas y digitales, página web o medios electrónicos, publicaciones periódicas, revistas o libros, asesorar proyectos modulares de Diseño complejo, apoyando todo el programa académico licenciatura.

**Área de Conocimiento:** Análisis y Métodos del Diseño

**Disciplina:** Análisis y Métodos del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Diseño de la Comunicación Gráfica y grado de maestría o su equivalente\* en Ciencias y Artes para el Diseño o Artes Visuales o Diseño y Producción Editorial o Producción

Editorial, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Durán Mckinster Mónica Catalina.

## División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.X.CSH.c.029.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 08 11 21 a 22 01 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Microeconomía. Teoría del consumidor y teoría del productor. Análisis de costos. Estructuras de Mercado. Teoría de la Distribución, Equilibrio General y Economía del Bienestar. Fallas de Mercado e Instituciones, Economía Neoinstitucionalista, Modelos de Economía Imperfecta y Economía Industrial. Macroeconomía, Modelos IS-LM. Teoría Keynesiana. Crecimiento Económico. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

**Causal:** sabático de Hernández Gómez Carlos Alfonso.

### EC.X.CSH.c.030.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Microeconomía. Teoría del consumidor y teoría del productor. Análisis de costos. Estructuras de mercado. Teoría de la distribución, equilibrio general y economía del bienestar. Fallas de mercado e instituciones, economía neoinstitucionalista, modelos de economía imperfecta y economía industrial. Introducción a las finanzas, análisis de estados financieros, mercados financieros, en especial mercados de capitales y mercados de derivados.

También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador Vigente.

**Causal:** renuncia de Sinencio González Carlos.

### EC.X.CSH.c.031.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de: 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Macroeconomía, modelos IS-LM. Teoría Keynesiana. Principales instrumentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico, medición del producto y del ingreso, sistemas de cuentas nacionales. Economía internacional, teoría del comercio internacional, globalización e integración, balanza de pagos. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Lerman Alperstein Aída.

### EC.X.CSH.c.032.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de: 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Macroeconomía. Teoría Keynesiana. Principales instru-

mentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico, medición del producto y del ingreso, sistemas de cuentas nacionales. Principales instrumentos estadísticos y fuentes de información para el análisis económico. Cálculo diferencial e integral. Álgebra lineal. Teoría de juegos. Estadística y econometría. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Economía o Ciencias Económicas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de López Velarde Aura Adriana.

### **EC.X.CSH.c.033.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de: 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 08 11 21 a 01 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Módulo 10: Producción y Tecnología: Innovación y gestión tecnológica; administración de la planta y diseño de trabajo. Módulo 11: Sistemas, Decisiones e Información: Análisis y diseño de sistemas de información; operación y control del sistema de Información. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Realizar las actividades de preservación y difusión de la cultura. Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente\* en Administración o Gestión de Información, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** sabático de Díaz Pérez Claudia del Carmen.

### **EC.X.CSH.c.034.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 5: El Individuo; El Grupo y la Organización: Variables funciones y límites, funciones de una variable. módulo 4: La Administración; Identidad y Evolución: Álgebra lineal, conjuntos y matrices. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Contaduría Pública o Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Actuaría o Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Muñoz González Luis Fernando.

### **EC.X.CSH.c.035.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 10: Producción y Tecnología: Programación dinámica; proceso Markov; matriz de transacción y problemas de líneas de espera. Módulo 12: Planeación y Desarrollo de las Organizaciones: Sistemas dinámicos, juegos operacionales, simulación empresarial. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Contaduría Pública o Economía y grado de maestría o su equivalente\* en Actuaría o Matemáticas, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Carrillo y Fonseca Luz Virginia.

#### **EC.X.CSH.c.036.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: módulo 5: El Individuo; El Grupo y la Organización: Variables funciones y límites, funciones de una variable. Módulo 4: La Administración; Identidad y Evolución: Álgebra lineal, conjuntos y matrices. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Trabajo Social y grado de maestría o su equivalente\* en Administración o Economía, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Villarreal González Diana Rebeca.

#### **EC.X.CSH.c.037.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 10:00 a 14:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Módulo 7: Gestión y Control de las Organizaciones: Características del emprendedor; proceso de formación y organización de la empresa; plan de negocios. Módulo 8: Estrategias en Mercadotecnia: El mercado y la merca-

dotecnia; decisiones sobre productos y precios. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración y grado de maestría o su equivalente\* en Administración, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Saleme Aguilar María Magdalena.

#### **EC.X.CSH.c.038.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes, planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Módulo 4: La Administración Identidad y Evolución: Manuales de procedimientos, manuales de organización. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas  
**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Administración Turística y grado de maestría o su equivalente\* en Administración o Estudios Organizacionales o Desarrollo y Planeación de la Educación, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Morales Espinosa Elda Aurora.

#### **EC.X.CSH.c.039.21 ASOCIADO MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Producción Económica

**Salario:** \$7,709.64 a \$10,931.02

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas.

**Fecha de inicio y término:** 08 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** los profesores asociados deberán, además de poder realizar las funciones de los asistentes,

planear, desarrollar, dirigir, coordinar y evaluar proyectos académicos, responsabilizándose directamente de los mismos. Realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 7-3 del RIPPPA y demás normas aplicables. Impartir docencia e investigación en los siguientes temas: Módulo 8: Estrategias en Mercadotecnia: El mercado y la mercadotecnia, planes en el control de las estrategias de mercadotecnia. Deberá contar con habilidades en el manejo de recursos digitales para la educación remota: aulas virtuales, videoconferencias y nubes y repositorios de información; y con disponibilidad para participar en actividades de formación docente para fortalecer la educación presencial y remota. También deberá impartir docencia en los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades con temas afines, así como en el Tronco Divisional (TD) y el Tronco Interdivisional (TID). Además de participar en actividades de preservación y difusión de la cultura.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Administración

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura en Administración o Economía Agrícola y grado de maestría o su equivalente\* en Economía Agrícola, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** plaza de nueva creación.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.

# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular de Técnicos Académicos

## Unidad Azcapotzalco

### División de Ciencias y Artes para el Diseño

#### EC.A.CAD.d.018.21 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$7,452.73 a \$11,795.62

**Horario:** L. a V. de 07:00 a 11:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia proporcionando instrucción y capacitación técnicas en las UEA de la licenciatura de Diseño Industrial, tales como: Razonamiento y Lógica Simbólica I y II; Expresión Formal I y II, entre otras. Introducción a la Manufactura, Materiales Metálicos, Materiales Plásticos, entre otras. Brindar o proporcionar asesoramiento y apoyo técnico en los programas y grupos de investigación del departamento.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Diseño Industrial, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Barrientos Balcázar Gustavo.

#### EC.A.CAD.d.020.21 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Procesos y Técnicas de Realización

**Salario:** \$7,452.73 a \$11,795.62

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia

proporcionando instrucción y capacitación técnicas en las UEA de la licenciatura en Diseño Industrial, tales como: Geometría Descriptiva I y II, Expresión Formal I y II, Introducción a la Manufactura, Materiales Metálicos, Materiales Plásticos, Física Aplicada al Diseño, entre otras. Brindar o proporcionar asesoría y apoyo técnico en los programas de investigación que desarrollan las áreas y grupos de investigación del departamento.

**Área de Conocimiento:** Producción y Contexto del Diseño

**Disciplina:** Producción y Contexto del Diseño

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Diseño Industrial, más los puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** renuncia de Gedrange Schmitz Gerhard Heinrich.

## Unidad Cuajimalpa

### División de Ciencias Naturales e Ingeniería

#### EC.C.CNI.a.010.21 TÉCNICO ACADÉMICO TITULAR TIEMPO COMPLETO

**Departamento:** Ciencias Naturales

**Salario:** \$14,074.69 a \$22,276.27

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 16:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 03 11 21 a 10 02 22

**Actividades a realizar:** deberá desarrollar de manera regular y permanente actividades de instrucción y capacitación técnica de los alumnos en los programas docentes autorizados por el Colegio Académico; y de asesoramiento y apoyo técnico en los proyectos de investigación aprobados por el Consejo Divisional correspondiente. Podrá, además, desarrollar actividades técnico-académicas específicas en el campo de preservación y difusión de la cultura, de acuerdo a los programas autorizados por el órgano correspondiente. Deberán realizar las actividades de docencia, investigación, preservación y difusión de la cultura, establecidas en el artículo 9-2 del RIPPPA y demás normas aplicables. Participar en la docencia, apoyando la UEA de Laboratorio de Ciencias Básicas y otras, proporcionando capacitación técnica en herramientas aplicadas a la identificación y caracterización estructural de moléculas pequeñas, tales como: Espectroscopia de resonancia magnética nuclear de carbono e hidrógeno, Infrarrojo por transformadas de fourier y espectroscopia de masas; participar en proyectos de investigación en identificación y caracterización de moléculas pequeñas que requieran de trabajo técnico y experimental. Participar en el desarrollo y seguimiento de programas de mantenimiento preventivo y correctivo. Participar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Química y Farmacología.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Biológicas

**Disciplina:** Química Farmacéutica Biológica

**Requisitos académicos:** tener título de licenciatura o su equivalente\* en Química o Ingeniería Química, más los

puntos que falten para completar 13,200 puntos de conformidad con el Tabulador vigente.

**Causal:** creación de grupos adicionales.

\* La equivalencia es una medida complementaria y excepcional, por lo que para considerarla se tendrá que justificar en los términos que señala el numeral 2 de la exposición de motivos de las reformas al Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), aprobadas en la sesión 245 del Colegio Académico.



# Convocatorias a Concurso de Evaluación Curricular para Ayudantes

## Unidad Azcapotzalco División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.A.CSH.c.019.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Economía

**Salario:** \$4,324.88

**Horario:** L. a V. de 15:00 a 19:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 08 11 21 a 07 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en recopilación de información estadística y bibliográfica apoyo de notas de clase en PcTex, revisión y corrección de las mismas; apoyar a profesores en investigación del Cuerpo Académico y Financiero, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas del Cuerpo Académico, Modelos Económicos y Financieros.

**Tema:** Enfoques de probabilidad; modelos de probabilidad de variable aleatoria discreta y variable aleatoria continua. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Económico-Administrativas

**Disciplina:** Economía

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Economía y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Morgado Benítez Esmeralda Mireya.

## Unidad Cuajimalpa División de Ciencias Sociales y Humanidades

### EC.C.CSH.c.007.21 AYUDANTE DE POSGRADO "C" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Humanidades

**Salario:** \$6,517.75

**Horario:** L. a V. de 09:00 a 13:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 05 11 21 a 04 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Participar en las actividades del posgrado en Ciencias Sociales y Humanidades, en particular apoyar las labores editoriales de Trashumante, Revista Americana de Historia Social.

**Tema:** Criterios para la evaluación académica de artículos en el campo de la historia social. Entrevista

**Área de Conocimiento:** Humanidades

**Disciplina:** Historia

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado en Historia o tener título de licenciatura en Historia y 100% de créditos de maestría en Historia y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato Navarro Granados Daniel Efraín.

## Unidad Iztapalapa División de Ciencias Básicas e Ingeniería

### EC.I.CBI.e.013.21 AYUDANTE DE POSGRADO "B" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Química

**Salario:** \$5,596.89

**Horario:** L. a V. de 11:00 a 15:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 12 11 21 a 11 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en Química; apoyar en los proyectos de investigación en Química, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Química.

**Tema:** Estructura de la materia o Transformaciones Químicas o Fisicoquímica de apoyo a CBS. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** ser estudiante de doctorado en Química o tener título de licenciatura en Química y 50% de créditos de la maestría en Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Linda Alzucena Luna Ortega.

### EC.I.CBI.e.014.21 AYUDANTE "A" MEDIO TIEMPO

**Departamento:** Química

**Salario:** \$4,324.88

**Horario:** L. a V. de 08:00 a 12:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 15 11 21 a 14 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes deberán coadyuvar con los profesores en el desarrollo de las actividades académicas, relacionadas con las tareas específicas de apoyo a la docencia; así como actividades de apoyo en investigación; y en aquellas actividades de preservación y difusión de la cultura realizando actividades relacionadas con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en Química; apoyar a profesores en investigación de Química, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Química.

**Tema:** Estructura de la Materia o Transformaciones Químicas o Físicoquímica de apoyo a CBS. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** tener 50% de créditos de la licenciatura en Química, y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de Romero Villegas Ángela Gabriela.

o Comunicación o Sociología o Antropología o Psicología y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** renuncia de Vieyra Vázquez Flor Angeli.

### **EC.I.CBI.e.015.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Química

**Salario:** \$5,053.92

**Horario:** L. a V. de 16:00 a 20:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 11 21 a 24 11 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área. Coadyuvar en la docencia en Química; apoyar en los proyectos de investigación en Química, y colaborar en actividades de preservación y difusión de la cultura en las áreas de Química.

**Tema:** Transformaciones Químicas, Estructura de la Materia. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Básicas

**Disciplina:** Química

**Requisitos académicos:** ser estudiante de la maestría en Química o tener título de licenciatura en Química y haber obtenido un número de calificaciones "MB" igual o mayor al número de calificaciones "S" o bien "B" en todas ellas.

**Causal:** término de contrato de García Flores Arturo.

## **Unidad Xochimilco**

### **División de Ciencias Sociales y Humanidades**

#### **EC.X.CSH.b.021.21 AYUDANTE DE POSGRADO "A" MEDIO TIEMPO**

**Departamento:** Política y Cultura

**Salario:** \$5,053.92

**Horario:** L. a V. de 14:00 a 18:00 horas

**Fecha de inicio y término:** 25 10 21 a 24 10 22

**Actividades a realizar:** los ayudantes de posgrado, además de realizar las funciones de los ayudantes de licenciatura, deberán coadyuvar en el desarrollo de las actividades académicas de los planes y programas de posgrado, realizando las tareas específicas de apoyo a la docencia, la investigación y la preservación y difusión de la cultura; relacionados con los programas del área y de los posgrados de la División de Ciencias Sociales y Humanidades.

**Tema:** Debates del pensamiento feminista en México. Entrevista.

**Área de Conocimiento:** Ciencias Sociales

**Disciplina:** Política

**Requisitos académicos:** ser estudiante de la maestría o tener título de licenciatura en Ciencia Política



# Requisitos para presentar Concurso de Oposición y Evaluación Curricular

## SOLICITUD DE REGISTRO

Las Solicitudes de Registro para Concurso de Oposición y para Concurso de Evaluación Curricular deberán presentarse de manera digital en las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones correspondientes, las cuales aparecen al final de esta publicación.

## DOCUMENTACIÓN REQUERIDA

Dos juegos del curriculum vitae, anexando los comprobantes de escolaridad (en original y copia), de experiencia académica y/o profesional, así como de los méritos que en él se consignen. Un ejemplar de las publicaciones, informes o proyectos más relevantes en el campo de la docencia y/o investigación, una copia del Acta de Nacimiento, del Registro Federal de Contribuyentes y de la Clave Única de Registro de Población (CURP). Esta documentación se deberá enviar en archivo electrónico, de forma completa y ordenada. Los documentos que amparen estudios realizados en el extranjero deberán presentarse con traducción si aparecen en un idioma distinto al español.

## ENTREGA DE DOCUMENTOS

Deberán enviarse a las direcciones electrónicas de las Secretarías Académicas de las Divisiones, en los siguientes periodos:

- a) **Para Concursos de Oposición:** la documentación deberá ser enviada dentro de los primeros 20 días hábiles siguientes a la fecha de publicación de la convocatoria.
- b) **Para Concursos de Evaluación Curricular o Evaluación Curricular para Ayudantes:** la documentación deberá ser enviada dentro de los siguientes 3 días hábiles a la fecha de publicación de la convocatoria.

**En ningún caso se recibirá documentación extemporánea.**

## EVALUACIONES A REALIZAR PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico (RIPPPA), artículos 118, fracción IX y 125, fracción I y en el Tabulador para Ingreso y Promoción del Personal Académico (TIPPA), artículo 1 Bis, la comisión dictaminadora correspondiente calificará si los aspirantes reúnen el perfil académico y demás requisitos establecidos en la convocatoria y considerará el cumplimiento del perfil que corresponda a cada categoría y tiempo de dedicación, aquellos que no reúnan estos requisitos no tendrán derecho a concursar. Una vez verificado lo anterior, las evaluaciones que deberán realizarse a todos los concursantes serán:

- a) Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
- b) Análisis crítico no mayor de cinco cuartillas, de algún programa docente en el campo de conocimiento en que se concursa;
- c) Trabajo o proyecto de investigación, en un máximo de veinte cuartillas, sobre un tema en el campo de conocimiento en que se concursa. El número de temas propuesto no podrá ser menor que cinco;
- d) Presentación pública de los trabajos señalados en los incisos b) y c), en la cual se evaluarán las capacidades, conocimientos y habilidades necesarias para realizar las actividades propias de la categoría de la plaza convocada y en la que se confirmarán, aclararán o ampliarán los antecedentes académicos y profesionales. Los concursantes podrán estar presentes en esta evaluación, siempre que hayan realizado su exposición;
- e) Evaluación de la capacidad docente, donde se deberá demostrar la habilidad para propiciar el aprendizaje de los alumnos, y
- f) Las demás evaluaciones que se consideren adecuadas para la plaza que se convoca.

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los aspirantes que no se encuentren en los supuestos establecidos en los artículos 137 Bis y 137 Ter, a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos y profesionales;
2. Evaluación del perfil académico, y
3. Entrevista para evaluar la capacidad docente, y confirmar, aclarar o ampliar los datos curriculares.

**No se celebrará el contrato de trabajo con el ganador del concurso que mantenga una contratación como profesor ordinario por tiempo determinado en la Universidad, con un contrato cuya duración se extienda más allá de la fecha de inicio de labores fijada para la plaza convocada, si existe incompatibilidad de horarios entre la plaza que se convoca y la que se ocupa, independientemente de que se renuncie a esta última.**

## PARA CONCURSOS DE EVALUACIÓN CURRICULAR DE AYUDANTES

De conformidad con lo establecido en el Reglamento de Ingreso, Promoción y Permanencia del Personal Académico, la Comisión Dictaminadora Divisional correspondiente evaluará a los concursantes a través de la práctica de las siguientes evaluaciones:

1. Análisis curricular de los antecedentes académicos;
2. Trabajo escrito que, sobre los programas del área de conocimiento en que se concursa, o sobre el desarrollo de algún tema relacionado con dichos programas, deberán presentar los concursantes en un máximo de cinco cuartillas, y
3. Entrevista para examinar los conocimientos que posean los concursantes en el área de concurso, donde también se podrán certificar, aclarar o ampliar los datos conducentes a la información curricular.

## RECURSOS PARA CONCURSOS DE OPOSICIÓN

En caso de estimarse violadas las reglas del procedimiento, podrá interponerse recurso de inconformidad; asimismo cuando se objete el juicio académico del dictamen podrá interponerse recurso de impugnación. Ambos recursos deberán interponerse por escrito en archivo electrónico al correo que aparece al final de esta publicación, antes del sexto día hábil siguiente a la fecha de publicación del dictamen emitido por la Comisión Dictaminadora correspondiente, ante la Comisión Dictaminadora de Recursos.

## PARA CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR Y CONCURSO DE EVALUACIÓN CURRICULAR PARA AYUDANTES

Las resoluciones de las comisiones dictaminadoras divisionales serán definitivas, es decir, no son apelables.

# LUGARES Y TELÉFONOS PARA INFORMACIÓN Y PRESENTACIÓN DE SOLICITUDES

## AVISO

Debido a la emergencia sanitaria por la que atraviesa el país, derivada de la pandemia por COVID-19, el registro de aspirantes interesados por alguna de las convocatorias publicadas, deberá realizarse de manera digital por los siguientes medios, **en un horario de 09:00 a 17:00 horas**.

Para los concursos de oposición publicados en este semanario y los subsecuentes el registro de aspirantes se deberá realizar a través de la siguiente liga: <https://dictaminadoras.uam.mx>

**Unidad Azcapotzalco:** Av. San Pablo 180, Col. Reynosa Tamaulipas, Del. Azcapotzalco, C.P. 02200, Ciudad de México.  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatoriaeccyad@azc.uam.mx](mailto:convocatoriaeccyad@azc.uam.mx).  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** Para solicitar su registro en alguna convocatoria, debe enviar un correo electrónico a la siguiente dirección: [admisionypromocioncbi@azc.uam.mx](mailto:admisionypromocioncbi@azc.uam.mx), indicando su nombre completo y el número de convocatoria en la que desea participar.  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [cshconvocatorias@azc.uam.mx](mailto:cshconvocatorias@azc.uam.mx)

**Unidad Cuajimalpa:** Avenida Vasco de Quiroga 4871, Colonia Santa Fe, Cuajimalpa de Morelos, C.P. 05348 Ciudad de México.  
**División de Ciencias de la Comunicación y Diseño:** [concursos@dccd.mx](mailto:concursos@dccd.mx)  
**División de Ciencias Naturales e Ingeniería:** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asadcni@dcniuamc.com](mailto:asadcni@dcniuamc.com)  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades:** [nmendoza@cua.uam.mx](mailto:nmendoza@cua.uam.mx)

**Unidad Iztapalapa:** San Rafael Atlixco 186, Col. Vicentina, Del. Iztapalapa, C.P. 09340, Ciudad de México.  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería:**  
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;  
registro a **concursos de oposición publicados en fecha anterior a este semanario:** [sacbi@izt.uam.mx](mailto:sacbi@izt.uam.mx)  
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa@xanum.uam.mx](mailto:asa@xanum.uam.mx).  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud:**  
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;  
registro a **concursos de oposición publicados en fecha anterior a este semanario:** [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx).  
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asacbs@xanum.uam.mx](mailto:asacbs@xanum.uam.mx).  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades:**  
para registro a **evaluaciones curriculares:** <https://dictaminadoras.uam.mx>;  
registro a **concursos de oposición publicados en fecha anterior a este semanario:** [co.izt.csh@xanum.uam.mx](mailto:co.izt.csh@xanum.uam.mx).  
Para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [ascbs@xanum.uam.mx](mailto:ascbs@xanum.uam.mx).

**Unidad Lerma:** Av. Hidalgo Poniente 46, Col. La Estación. Lerma de Villada, Estado de México, C.P. 52006  
Tel. 01(728) 282-7002  
**División de Ciencias Básicas e Ingeniería.** [echavez@correo.ler.uam.mx](mailto:echavez@correo.ler.uam.mx)  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** [convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcbsl@correo.ler.uam.mx) Los formatos e instructivos podrán ser consultados en el Tablero Divisional CBSL: <http://www.ler.uam.mx/es/UAMLerma/TablerosDCBS>  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx](mailto:convocatorias-dcsh@correo.ler.uam.mx) con la Mtra. Luisa Avendaño Toledo.

**Unidad Xochimilco:** Calz. del Hueso 1100, Col. Villa Quietud, Del. Coyoacán, C.P. 04960, Ciudad de México.  
**División de Ciencias Biológicas y de la Salud.** <http://www2.xoc.uam.mx/oferta-educativa/divisiones/cbs/formatos/>  
para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx](mailto:asa.xcbs@correo.xoc.uam.mx)  
**División de Ciencias y Artes para el Diseño.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [jacoba\\_p@hotmail.com](mailto:jacoba_p@hotmail.com)  
**División de Ciencias Sociales y Humanidades.** <https://dictaminadoras.uam.mx> para cualquier duda dirigirse al siguiente correo [aaquino@correo.xoc.uam.mx](mailto:aaquino@correo.xoc.uam.mx)

**La interposición de recursos a los dictámenes de Concursos de Oposición, se podrán presentar, dentro de los cinco días hábiles siguientes a la publicación del dictamen correspondiente, a través del siguiente correo electrónico: [recursos-cdr@correo.uam.mx](mailto:recursos-cdr@correo.uam.mx)**

# COMISIONES DICTAMINADORAS

CONMUTADOR RECTORÍA GENERAL:	5483 - 4000
Del exterior marque:	5483 - 4000 + la extensión
<b>COMISIÓN DICTAMINADORA EN EL ÁREA DE:</b>	
<b>CIENCIAS BÁSICAS</b>	<b>1411 y 1412</b>
<b>INGENIERÍA</b>	<b>1419 y 1420</b>
<b>CIENCIAS BIOLÓGICAS</b>	<b>1413 y 1414</b>
<b>CIENCIAS DE LA SALUD</b>	<b>1409 y 1410</b>
<b>CIENCIAS SOCIALES</b>	<b>1415 y 1416</b>
<b>CIENCIAS ECONÓMICO-ADMINISTRATIVAS</b>	<b>1415 y 1416</b>
<b>HUMANIDADES</b>	<b>1411 y 1412</b>
<b>ANÁLISIS Y MÉTODOS DEL DISEÑO</b>	<b>1409 y 1410</b>
<b>PRODUCCIÓN Y CONTEXTO DEL DISEÑO</b>	<b>1419 y 1420</b>
<b>COMISIÓN DICTAMINADORA DE RECURSOS</b>	<b>1417 y 1418</b>
<b>OFICINAS GENERALES</b>	<b>1407 y 1408</b>
<b>FAX</b>	<b>1406</b>

[www.uam.mx/directorio](http://www.uam.mx/directorio)

Consulte nuestra página:

<http://www.uam.mx/convoacad><http://www.uam.mx/convoacad>



Casa abierta al tiempo

#### Rector General

Dr. José Antonio De los Reyes Heredia

#### Secretaria General

Dra. Norma Rondero López

#### Abogado General

M. en D. Juan Rodrigo Serrano Vázquez

#### Coordinadora General de Difusión

Dra. Yissel Arce Padrón

#### Directora de Comunicación Social

Lic. María Sandra Licona Morales

#### Semanario de la UAM

Año 3, Núm. 12, 04 de octubre de 2021, es una publicación semanal editada por la Universidad Autónoma Metropolitana. Prolongación Canal de Miramontes 3855, Col. Ex-Hacienda San Juan de Dios, Alcaldía Tlalpan, C.P. 14387, México, Ciudad de México, teléfono 5483 4000, ext. 1522. Página electrónica de la revista: [www.uam.mx](http://www.uam.mx), dirección electrónica: [semanario@correo.uam.mx](mailto:semanario@correo.uam.mx). Editora Responsable: Lic. María Sandra Licona Morales. Certificado de Reserva de Derechos al Uso Exclusivo del Título en trámite, ISSN en trámite, ambos otorgados por el Instituto Nacional del Derecho de Autor. Certificado de Licitud de Título y Contenido en trámite, ambos otorgados por la Comisión Calificadora de Publicaciones y Revistas Ilustradas de la Secretaría de Gobernación. Impreso

en la Dirección de Publicaciones y Promoción Editorial, Rectoría General, UAM, con domicilio en: Prolongación Canal de Miramontes No. 3855, Edificio C, 2do. piso, Col. Ex Hacienda San Juan de Dios, Delegación Tlalpan, Ciudad de México.

Las opiniones expresadas por los autores no necesariamente reflejan la postura del editor de la publicación.

Queda estrictamente prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos e imágenes de la publicación sin previa autorización de la Universidad Autónoma Metropolitana.



Casa abierta al tiempo

UNIVERSIDAD AUTÓNOMA METROPOLITANA